



Nº Expediente: 300/2019/00989 S2

ACTA CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

En Madrid, a las 10:00 horas del día 4 de diciembre de 2019, se reúne la mesa de contratación del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid para proceder a la apertura en acto público del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes” y propuesta de adjudicación, correspondiente a las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA SUITE DE PRODUCTOS CONTROL-M, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. Álvaro López Manglano, Subdirector General de Gestión Económico-Financiera.

VOCALES:

Dña. Susana Mantecón Fulgencio, Vocal en representación de la Intervención General.

Dña. Ana María Huerta Rico, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

D. Miguel Ángel Rodríguez Ramos, Subdirector General de Sistemas y Tecnología.

D. Alfredo Lafuente Arroyo, Jefe de Departamento de Producción.

SECRETARIA:

Dña. Fernanda Moruno Vizueté, Adjunta a la Unidad del Servicio Jurídico y de Apoyo.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 27 de noviembre de 2019, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo (RGLCAP) por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a determinar las empresas que se ajustan a los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se acuerda admitir a todos los licitadores que han presentado oferta.

2.- Da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios valorables en cifras o porcentajes”, que contiene la proposición económica, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto.

3.- Acto seguido se procede a descifrar y abrir el sobre correspondiente a los “Criterios valorables en cifras o porcentajes” del licitador INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A., en adelante IECISA, que ha presentado la oferta por importe de 228.715,89 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 48.030,34 euros, totalizándose la oferta en 276.746,23 euros, IVA incluido, con el siguiente desglose de precios unitarios:



Descripción artículo	Fecha incorporación en el servicio	Cantidad	Importe máximo Unitario Mensual, sin IVA (€)	Importe oferta Unitario Mensual, sin IVA (€)
Control-M Output Management (Task). Referencia: 2221905	06/06/2020	1447	0,83	0,83
Control-M Mainframe Extension Pack (Task). Referencia: 2221908	06/06/2020	1447	0,69	0,69
Control-M Suite (Task). Referencia: 2221913	06/06/2020	2247	2,79	2,79
Control-M Suite (Task). Referencia: 2221913	29/12/2020	453	2,79	2,79
Control-M (Base). Referencia: 2221918	06/06/2020	1	153,73	153,73

Seguidamente, se inicia un acto de ruegos y preguntas sin que ninguno de los asistentes realice observación alguna.

Por parte de la Mesa de contratación se comprueba que las ofertas presentadas no incurren en valores anormales o desproporcionados.

Seguidamente se procede a valorar la oferta presentada y se acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser la única empresa que ha presentado oferta y esta adecuarse a los pliegos.

Licitador propuesto como adjudicatario: INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A., con NIF A28855260.

Precio de adjudicación 228.715,89 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 48.030,34 euros, totalizándose la oferta en 276.746,23 euros, IVA incluido.

IECISA aportó Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). El órgano de contratación deberá requerir que acredite previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos a que se refiere el apartado 1 del artículo 140, de la LCSP, que no hubiesen sido aportados inicialmente.

Plazo de ejecución: 24 meses, siendo la fecha prevista de inicio el 6 de junio de 2020.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende el presente acta en el lugar y día al principio indicados.

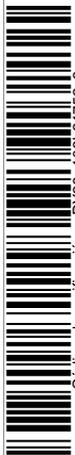
LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Firmado por: FERNANDA MORUNO VIZUETE
Cargo: ADJUNTA UNIDAD
Fecha: 04-12-2019 12:16:19

2

Firmado por: ALVARO LOPEZ MANGLANO
Cargo: SG DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
Fecha: 04-12-2019 14:31:39



Código de verificación : PY28e106b21752c3